

nos de V. E. este baston con que he gobernado esta fortaleza, sintiendo en mi corazon que para su conquista haya sido preciso derramar tanta sangre"... Morelos lo recibió con dignidad, y le dijo... *Por mí no se ha derramado ni una gota.* Dificil es pintar la consternacion que se hallaba, como de asiento, en los semblantes de los capitulados: allí estaban como reunidas la palidez, dimanada de la enfermedad y contagio de que muchos estaban plagados, la vergüenza y confusion propia de unos hombres vencidos: el orgullo castellano humillado, fresca la memoria de sus antiguas glorias, y desvanecida como humo: el recuerdo del desprecio y vilipendio del vencedor puesto á punto de perecer dos años antes por la perfidia del artillero *Gago*: todo esto parecia salirles á la cara, y ciertamente les hacia prorrumpir en suspiros que todos oían claramente. Morelos todo lo disimuló, se sentó á la mesa, brindó por *España*... sí, repitió con una entereza igual á la magnanimidad de su corazon... por *España*, señores; pero *España* hermana, y no dominadora de la *América*. Habiasse estipulado por el artículo 3. que los españoles sacasen sus respectivos equipages, y con este achaque ellos y las mugeres que los acompañaron sacaron muchas preciosidades y dinero: todo lo supó Morelos, pero se desentendió porque era tan generoso como compasivo... Este es el hombre de quien se dice en el párrafo 55 del Manifiesto del gobierno hecho por Calleja á las naciones (1). „Este clérigo estúpido, de sangre obscura y costumbres cerriles, fué vaquero, y á la edad de treinta y dos años aprendió la gramática y un poco de moral. Era cura de Carácuaro cuando se rebeló... y en esta bestia, (2) autor del mas absurdo, mas bárbaro y mas necio plan que se ha escrito en el universo, es en quien libran los fanáticos la felicidad de su Pátria. La posteridad que no juzgará por caricaturas, sino por hechos, dirá si merece esta buena mano de coces un hombre que se conducía del modo que hemos referido, y es público.

63. Durante el sitio de Acapulco, sobrevinieron diversas ocurrencias militares en el departamento de Morelos, de que daremos una ligera idea. El pueblo de Acatlán fué invadido (en la Mixteca) por *Domingo Ortega*, que comandaba trescientos

(1) Está inserto en el folleto que publicó el Lic. Juan Martín de Juan Martíena en 1820, intitulado: Verdadero origen, carácter, causas, resortes, fines y progresos de la revolucion de Nueva España.

(2) No estrañemos este lenguaje, es de Martíena, el español mas zafio y orgulloso que hemos conocido.

tos realistas; habia en aquel punto un destacamento americano, del que fueron sorprendidos cuatro soldados que salian de descubierta y fusilados sin pérdida de tiempo: corrieron igual suerte trescientas diez personas de todos sexos que inermes fueron sorprendidas en aquel desgraciado pueblo, y robadas ademas: rapiñáronse asimismo los paramentos sagrados, y estrecharon al cura á que se *los comprase*. El general D. Vicente Guerrero, situado en Cuauhtepec para contener las fuerzas que podrian marchar en auxilio de los realistas de Acapulco, se vió fuertemente estrechado por Reguera, y habria sucumbido si no hace sobre este una fuerte salida despues de seis horas de fuego. D. Manuel y D. Juan Teran salieron de Oaxaca en fines de agosto á contener al bandolero *Arrazola*, conocido con el nombre de *Zapotillo*, que en S. Pedro Mixtepec habia derrotado al intendente D. Antonio Sesma, el cual conducía trescientos Oaxaqueños para hacer un reconocimiento de la costa y puerto Escondido. Este anciano muy respetable quiso hacer de general en el reencuentro de S. Pedro Mixtepeque, y por poco muere de la cólera que hizo al verse tan mal parado por el mulatillo *Armengol*; mas á este le duró poco el gusto de su triunfo, porque los Teranes salieron en su demanda, lo derrotaron en el trapiche de Santa Ana, y despues en *Juchatengo*, y últimamente fué muerto en un islote de la laguna de *Chacagua*. Estos fueron los primeros ensayos de la carrera militar de D. Manuel Teran, jóven entonces, y que despues hizo honor á nuestra milicia (1). Los españoles ricos emigrados de Oaxaca para Guatemala, costearon una expedicion de aquel gobierno para reconquistarla, en la cual estaba interesada la familia del general Gonzalez Saravia, y deseaba vengar su sangre. D. Benito Rocha, comandante de Oaxaca, hizo marchar sobre ella al general Matamoros, que se hallaba situado en la Mixteca; marchó con suma rapidez, y en la raya de los dos reinos de México y Guatemala, atacó y derrotó completamente al comandante Dambrini; esta accion fué muy gloriosa y de gran provecho, porque ademas de haber dispersado á aquel jefe, se le tomaron todas sus armas, municiones, caja militar, y un rico comboy que conducía de efectos para venderlos por alto precio, dando por hecha la reconquista de Oaxaca (2). Por esta victoria fué hecho Matamoros teniente general, y yo le di

[1] Cuadro histórico, Carta 30, tomo 2.

[2] Carta 22, tomo 2. del Cuadro. Vi entrar triunfante en Oaxaca á Matamoros, y algo me tocó del despojo el 28 de mayo de 1813.

posesion de este empleo, dándolo á reconocer en la plaza mayor de Oaxaca formada la guarnicion.

64. Con no menos brio y honor se portaba en aquellos dias el general D. Nicolás Bravo en el sitio de *Coscomatepec*. Antes de situarse en aquel pueblo, habia resistido los ataques de *Conti*, coronel del regimiento expedicionario de América, quien le puso sitio; pero no considerándolo Calleja sugeto para tomar la plaza, nombró al coronel D. Luis de la Aguila, reputado (como decia Venegas) por verdadera *Aguila militar*, quien tampoco hizo cosa de provecho, despues de que la plaza fué atacada á viva fuerza, principalmente en la accion del 8 de setiembre. Falto de víveres y de parque, se decidió Bravo á evacuar aquel punto, y se salió impunemente de él la noche del 4 al 5 de octubre en rigurosa formacion, llevando en el centro todas las familias del pueblo, y hasta los pericos que las mugeres amantes de estos animales no quisieron dejar. Para que no se sintiese en el campo sitiador su salida, hizo amarrar un perro del mecate de cada campana de los baluartes, y así es que por soltarse no cesaban de jalar y hacer un continuado sonido; esto hizo creer á los sitiadores que habia alguna novedad en la plaza, los tuvo en vigilancia, pero no acertaron á saber la causa de aquellos repiques, ni soñaron que Bravo quisiera escaparse. Al dia siguiente se vieron burlados, y cometieron cuantos excesos pudieron en venganza de aquel chasco; fusilaron á un moribundo que encontraron, y se solarazaron aquellos bárbaros con una imágen de Maria Santísima de Guadalupe, á la que dispararon varios balazos, como á Patrona de los insurgentes; mas no tardaron en pagar esta fechoria, como vamos á ver.

65. Sabida en Oaxaca la escasez de parque que tenia Bravo, se le mandó un regular repuesto, y á Matamoros se le dijo que fuese á socorrerlo; emprendió su marcha; pero llegó cuando ya el sitio se habia levantado. Sin embargo supo que con las tropas expedicionarias que lo habian formado venia un gran comboy de tabaco para Puebla, y se propuso atacarlo. El modo y términos con que se dió esta accion brillante en campo raso, en el punto llamado la Agua de Quichula (conocida por otros con el nombre de la *accion del Palmar*) está detallado circunstanciadamente en las Cartas 30 y 31 del tomo 2. del Cuadro histórico, copiándose el parte que dió Matamoros al Sr. Morelos. El número de muertos y prisioneros en la accion segun el papelito que remitió desde Tepeaca el comandante D. José Manuel Martinez, fué de quinientos hombres de tropa, y setenta y cinco cargas tomadas. Matamoros pudo ha-

berse tomado todo el comboy; pero no quiso, para probarle (dijo) á Calleja, que él no se batia por robar sino por el honor de las armas *mexicanas*. Fué hecho prisionero en la accion el comandante *Candano*, que lo era del comboy, y pagado por las armas en S. Andrés Chalchicomula con un alfez. Se le aconsejó á aquel por orden secreta de Matamoros, que al tiempo de recibir el sagrado Viático invocase indulto á nombre de la iglesia, pues queria perdonarlo, mas no quiso aceptar esta oferta, y murió quiotesicamente. A su segundo D. José Manuel Martinez se le formó consejo de guerra por orden de Calleja: era teniente coronel, y se le condenó y declaró en consejo de generales incapaz de obtener empleo militar, y que se recomendasen sus méritos anteriores para que se le confriese un empleo en la real hacienda: se declaró asimismo que debian ser procesados el mayor *D. Francisco Avila*, y el teniente coronel *D. Rafael Ramiro*, por haber abandonado el comboy durante la accion (1).

66. Causó esta noticia una impresion tan profunda en el ánimo de Calleja, que en oficio de 19 de octubre dijo á Castro Terreño quedaba impuesto con tanta sorpresa como disgusto de la desgraciada accion de Martinez, sin ejemplo en toda la insurreccion; y que si ausentándose de México no corriera riesgo la capital de perderse, se habria puesto en marcha en el momento en que recibió la noticia.

67. Tuvo razon Calleja, pues la batalla fué terrible; los insurgentes decian que se les *habia calentado el hueso*, es decir el brazo, pues hizo la caballería de dragones de S. Pedro tan horrenda matanza, que Matamoros se arrodilló delante de sus mismos soldados, suplicándoles que cesasen de matar. En Puebla estuvo á punto de salirse Castro Terreño, encargando el gobierno al ayuntamiento: no entró en la ciudad Matamoros porque no quiso, y porque calculó con prudencia el estado de sus fuerzas y las que podrian venirlo á batir. Habia en Xalapa el batallon íntegro de Saboya con toda su fuerza, que se habria puesto en marcha á la primera orden, así como se puso el batallon de S. Luis, dragones de Puebla, el escuadron de Zarzosa, doscientos cincuenta caballos de remonta, todo al mando de D. Ramon Ortega, que era excelente general, y llevaba orden de reforzarse con el batallon de Castilla, con mas

[1] Consta en el expediente número 1005. Legajo general 32, núm. 994 fojas. La carta reservada con que se dió cuenta al Rey es número 44, remitida en 30 de septiembre de 1815, [que he visto].

llevó treinta mil pesos para obrar activamente. Estos datos no han tenido presentes los que han calificado de negligente á Matamoros por no haber tomado á Puebla. A este general sirvió de mucho un grueso de caballería del Norte del mando de Osorno, é hizo ver que si la tropa de este hubiese estado siempre mandada por él y arreglada, habria sido utilísima; no lo fué por falta de orden, y de buenos gefes.

68. La division de Matamoros quedó perfectamente equipada con los despojos del enemigo; aumentó su armamento en mas de dos mil quinientos fusiles, y sin duda era la mas decente y mejor organizada del ejército de Morelos. En México activó Calleja con todo su poder la multiplicacion de la milicia civil, y llevó á tal extremo de ejecucion sus providencias en esta parte, que ni aun los nobles hijos de los títulos de Castilla se escaparon de ser soldados; y aunque no puso en estado de defensa á México, mandó sin embargo quitar de la Alameda la grande palizada gruesa que la rodeaba, que tenía do abajo una acequia, bien podia servir de foso á sus enemigos y de trinchera. Los gustos y los pesares siempre se alternan, y no permiten que los que disfrutan los primeros, vivan ni aun por un momento en completa satisfaccion. Morelos en aquella época habia llegado al apogeo de su gloria; su nombre se pronunciaba con respeto, y traia en pós de sí y como correlativa la idea de *salvador de la Pátria*; hacianse votos por su prosperidad, no solo secretos sino públicos y solemnes en los templos de las capitales, á pesar del espionage vigilantísimo; no obstante algunas acciones desgraciadas punzaban su corazon, y daban alguna esperanza de triunfar á sus enemigos; tales fueron la de *Piaxtla* en la Mixteca, y la muerte del coronel D. Eugenio Montañó en los llanos de *Clamapa*, junto á *Calpulalpa*.

69. Morelos habia mandado que el coronel del regimiento de S. Lorenzo D. Ramon Sesma se situase en Huáxupam, y recorriese los puntos próximos á Izucar, sobre cuya plaza habia puesto la mira. Sesma habia confiado el mando de su fuerza al teniente coronel Ojeda, que no tenía acreditada su pericia militar; vióse atacado por el capitan realista *Miota*, el cual dándole una carga brusca lo derrotó completamente; le tomó dos cañones chicos, ciento trece fusiles y no poco parque. Apenas creían los enemigos este triunfo, que fué precursor del salto que hizo en seguida en Acatlan, viéndose dueño de tan buen armamento y con unos prisioneros perfectamente equipados. Esta accion desgraciada empenó á Matamoros á situarse en *Tehuicingo*, y obrar sobre Izucar. El capitan de dragones

de S. Luis Potosí *Salceda*, en el ataque que dió á Montañó dispersó la partida de éste, porque viéndolo pie á tierra porque se le armó el caballo, logró darle muerte, aunque vendió cara su vida, pues murió matando. Mandó descuartizar su cadáver, colocando su cabeza en Otumba, y su brazo derecho en S. Juan Teotihuacan. Esta circunstancia de atrocidad irritó á Osorno: paso al mando de D. Miguel Inclán una seccion, que encontrándose con la de Salceda cerca de la hacienda de Tepetates, se travó un combate reñidísimo al sable y lanza: de toda la division de Salceda no quedó mas que el Padre capellan Azcárate, y un tamborcillo. Salceda espiró igualmente, y su vencedor mostraba su relox en señal de tan completo triunfo.

70. A mi llegada á Oaxaca del departamento de Zacatlan, que fué el 24 de mayo de 1813, solicité del gobernador de la ciudad que convocase una junta de todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, con el fin de que representasen al Sr. Morelos la urgente necesidad que habia de que se instalase cuanto antes un congreso general. Venia yo de un departamento donde reinaba el desorden, y cuyos gefes se resistian á entrar por el sendero de la justicia, y daban lugar á que el enemigo triunfase á su placer; esto era tan cierto como que en el mismo dia de mi llegada á Oaxaca entró en Zacatlan el conde de Castro Terreno con una fuerte division, sin tirar un fusilaso. Efectivamente se reunió la junta en la catedral (1), y advertí muy caido el espíritu público, influyendo en ello el que pocos dias antes habia mandado en cuerda á Zacatula el gobernador D. Benito Rocha á una porcion de españoles, notados de sospechosos de una contrarrevolucion, y á solicitud mia se les hizo revolver del pueblo de Yanhuítlan, pues no se les habia formado causa. Mis deseos de la instalacion del congreso eran tales, que tuve la *audacia* de remitir al Sr. Morelos un proyecto de constitucion á Acapulco; llamole *audacia*, porque cierto que no tenía los conocimientos necesarios para tamaña empresa. Accedió á mis súplicas el Sr. Morelos, expidió la convocatoria, por la que se tornaron á reunir las corporaciones en el mismo lugar el 5 de agosto, juntamente con los electores de partido: presidió entonces la junta el Sr. Matamoros, y salió electo representante por Oaxaca D. José Maria Murguia en primer lugar, en segundo el Lic. D. Manuel Sabino Crespo, y yo en tercero. El Sr. D. Ignacio Rayon habia expedido tambien su convocatoria, como que

(1) El 31 de mayo de 1813.

aun era presidente de la primera junta, y en ella se leen algunas cláusulas que le harán eterno honor, y remitió á los departamentos su proyecto constitucional. „Leedla (les decía) detenidamente, repasadla, y empapaos en el sistema que se adopte en ella. Es un reglamento provisional que sirva de barrera impenetrable á la estúpida ignorancia, y grosero despotismo en la serie de los acontecimientos públicos, al mismo tiempo que afianze en lo posible la prosperidad, libertad, y abundancia de los ciudadanos. Es la emanacion de un estudio y conocimientos nada comunes sobre el derecho social, y que de acuerdo con el dictamen de la razon, y del ejemplo que presentan los pueblos antiguos y modernos, contrapesa los tres poderes, obstruye las intrigas, y reduce á justos limites la sublime autoridad de que tanto abusan los hombres.... Deponed el fanatismo, mala fé, rivalidad y demas pasiones ruines que degradan al género humano, y abriendo el oido á las insinuaciones de las virtudes sociales, exponed con sinceridad vuestro dictamen: haced uso de vuestra ilustracion, significad vuestros deseos; ningun otro interes es preferente al comun: vuestra felicidad es el único objeto que merece mis sacrificios, y solo el voto general de los ciudadanos es medio legítimo para consolidar la independencian, y la suprema autoridad que sea depositaria de vuestras confianzas y derechos. El conducto por donde podeis dirigir vuestras reflexiones, de modo que tenga yo la indecible satisfaccion de verlas, y encargarme de su substancia, es el comandante de armas que tuviereis mas inmediato. Remitidlas con cuanta extension sea necesaria, y en el preciso intervalo que hay desde la fecha hasta el último mes del presente año. A consecuencia se publicarán impresas, y si la mayoría de votos recae en favor de este sistema, se procederá á las elecciones en los términos que prescribe para la instalacion del congreso; si no se creará este en los términos que reclame la voz universal, y este dia suspirado será el mas venturoso de mi existencia, y el que recordará con ternura y gratitud la mas remota posteridad.”—*Lic. Ignacio Rayon.* ¡Tales eran los sinceros votos de este buen gefe por la felicidad pública!

71. No eran menos los que oprimian el corazon de Morelos cuando entendió la division de los vocales de la junta entre sí; entonces decía á Rayon en 29 de marzo entre otras cosas.... El rumor (de las desazones) ha volado á estas provincias, en todos se ha observado un general disgusto, ¡quiera Dios que no siga el cancer adelante, y es lo que desea el enemigo! Me sacrificaré en hacer obedecer á la suprema jun-

ta, y jamas admitiré el tirano gobierno; esto es, el *monárquico*, aunque se me eligiera á mí por primero (1). Es indispensable que nos arreglemos á la constitucion publicada, y en la que están entendidas todas las provincias; todo lo demas es desacierto; me parece que si no lo he dicho todo, poco falta. En postdata dice.... „Yo siento sobre manera nuestros acontecimientos, por los incalculables daños que pueden acarrear en un tiempo tan crítico en que no debemos pensar en otra cosa sino en hostilizar al enemigo, privándole de todo comercio, como que no hay esperanza de sacar de su despotismo partido alguno: lo siento tambien por el especial afecto que profeso á cada uno de los señores vocales, y lo siento por no poderlo remediar.”—*Morelos.*

Instalacion del congreso de Chilpancingo.

72. Verificóse el dia 13 de septiembre de 1813, y no el dia 8 como se habia determinado, por varias ocurrencias que lo impidieron; la relacion de este suceso, está consignada en la Carta 32, tomo 2. del Cuadro histórico.

73. En la segunda carpeta de los documentos reunidos para formar la causa del general D. Ignacio Rayon, he visto dos piezas originales interesantes para formarle cargos; la primera es la proclama que desde Zacatlan dirigió al comandante de México en 19 de agosto de 1814, á efecto de que se uniesen los españoles á los americanos para hacer la independencian despues del regreso de Fernando VII. á España, y el discurso del Sr. Morelos al congreso cuando se instaló en Chilpancingo, que á la letra dice. „Señor: Nuestros enemigos se han empeñado en manifestarnos hasta el grado de evidencia ciertas verdades importantes que nosotros no ignorabamos, pero que procuró ocultarnos cuidadosamente el despotismo del gobierno, bajo cuyo yugo hemos vivido oprimidos: tales son.... que la soberania reside esencialmente en los pueblos: que transmitida á los monarcas por ausencia, muerte ó cautividad de estos, refluye hácia aquellos: que son libres para reformar sus instituciones políticas siempre que les convenga: que ningun pueblo tiene derecho para sojuzgar á otro si no precede una agresion injusta... ¡Y podrá la Europa, principalmente la España, echar en cara

(1) *Todos los gobiernos son buenos como lo sean los que los presidan. El gran mérito de las constituciones consiste en que el que está á la cabeza de ellas las haga observar, entonces gobernará bien aunque sea un estúpido.*

á la América, como una rebeldía, este sacudimiento generoso que ha hecho para lanzar de su seno á los que al mismo tiempo que decantan y proclaman la justicia de estos principios liberales intentan sojuzgarla, tornándola á una esclavitud muy mas ominosa que la pasada de tres siglos! ¡Podrán nuestros enemigos ponerse en contradicción consigo mismos, y calificar de injustos los principios con que canonizan de santa, justa y necesaria su actual revolución contra el emperador de los franceses! Ah! por desgracia obran de este modo escandaloso, y á una serie de atropellamientos, injusticias y atrocidades, añaden esta inconsecuencia para poner el colmo á su inmoralidad y audacia.

74. Gracias á Dios que el torrente de indignación que ha corrido por el corazón de los americanos los ha rebatido impetuosamente, y todos han volado á defender sus derechos entregándose en las manos de una Providencia bienhechora, que dá y quita, erige y destruye los imperios según sus designios. Este pueblo oprimido, semejante con mucho al de Israel trabajado por Faraon, cansado ya de sufrir, elevó sus manos al cielo, hizo oír sus clamores ante el sólio del Eterno, y éste compadecido de sus desgracias abrió su boca, y en presencia de los serafines decretó que el *Anáhuac fuese libre*. Aquel espíritu que animó la enorme masa que vagaba en el antiguo caos, que le dió vida con un soplo, é hizo nacer este mundo maravilloso, semejante ahora á un golpe de electricidad sacudió fuertemente nuestros corazones, quitó el vendaje á nuestros ojos, y convirtió la apatía vergonzosa en que yacíamos, en furor belicoso y terrible.

75. En el pueblo de Dolores se hizo oír esta voz muy semejante á la del trueno, y propagándose con la rapidez del crepúsculo de la aurora, y del estallido del cañon, hé aquí trasformada en un momento la generación presente en briosa y denodada, comparable con la leona que atruena las selvas, y buscando sus queridos cachorrillos se lanza sobre sus enemigos, los confunde, los persigue y despedaza. A este modo, señor, la América irritada, y armada solo con los fragmentos de las opresoras cadenas que acaba de romper, forma escuadrones, levanta ejércitos, erige tribunales, y lleva sobre sus enemigos la confusión, la vergüenza y la muerte.

76. Tal es la idea que me presenta V. M. cuando le contemplo en la noble, pero horrorosa actitud de batir á sus enemigos, arrojándolos mas allá de los mares de la Bética; pero ah! que la libertad, este don del cielo, este patrimonio, cuya adquisición y conservación no se consigue sino á precio de

sangre, y de los mas costosos sacrificios, cuya valía está en razón del trabajo que cuesta su recobro, ha vestido á nuestros hijos, hermanos y amigos de luto. Porque ¡quién hay de nosotros que no haya sacrificado alguna de las prendas mas caras de su corazón? ¡Quién no registra en el polvo de nuestros campos de batalla, el resto venerable de algun amigo, hermano ó deudo? ¡Quién en la soledad de la noche no vé su cara imagen, y oye sus acentos lúgubres con que clama venganza contra sus asesinos? ¡Manes de las Cruces, de Guanajuato y Calderon, de Zitácuaro y de Cuauhtla!... ¡Manes de Hidalgo y Allende, que apenas acierto á invocar, y que jamás pronunciaré sin respetar! Vosotros habeis sido testigos de nuestro llanto! vosotros; que sin duda presidís esta augusta asamblea, meciéndoos plácidos en derredor de ella, pues que vuestros votos se han cumplido, recibid á par que nuestras lágrimas, la mas solemne protesta que á vuestra presencia hacemos en este día fausto, de morir ó salvar la Pátria... déjeseme repetirlo... *Morir, ó salvar la Pátria* (1). Estamos metidos, señor, en la lid mas terrible que han visto vuestras edades en este continente: pende de nuestro valor y de vuestra sabiduría la suerte de siete millones de Americanos, comprometidos en nuestra honradez y valentía, y hoy se ven colocados entre la libertad y la servidumbre: decid ya, si es empresa árdua la que acometimos, y tenemos entre manos. Por todas partes se nos suscitan enemigos, que no se detienen en los medios de hostilizarnos aun los mas reprobados por el derecho de gentes, como consigan nuestra esclavitud; el veneno, el fuego, el hierro, la perfidia, la cabala, la calumnia, tales son las baterías que nos asestan, y con que nos hacen la guerra mas cruda y ominosa... Pero aun tenemos un enemigo mas atroz é implacable, y ese habita en medio de nosotros... Las pasiones que despedazan, y corróen nuestras entrañas, y se llevan al abismo de la perdición innumerables víctimas... los pueblos, hechos el vil juguete de ellas. ¡Buen Dios! tiemblo al figurarme los horrores de la guerra civil; pero mas me estremezco al considerar los de la anarquía. No permita el cielo que emprenda ahora describillos; esto sería llenar á V. M. de la consternación que debo alejar en tan venturoso día; solo diré, que sus autores son reos, ante Dios y la Pátria, de la sangre de sus hermanos, y muy mas culpables que nuestros descubiertos enemigos. Tiemblen los motores y atizadores de esta llama in-

(1) *Cumplió con lo primero, selló con su sangre en el suplicio de Ecatepec esta solemne protesta.*

fernal, al contemplar por su causa á los pueblos inocentes envueltos en tamaña desgracia, por haber fomentado sus caprichos: tiemblen al figurarse la espada entrada en el pecho de su hermano: tiemblen, en fin, al ver aunque de lejos á esos cruelísimos europeos riéndose, y celebrando con el regocijo de unos Caribes sus desdichas y desunion, como el mayor de sus triunfos. Este cúmulo de desgracias, unidas á las que personalmente han padecido los heroicos caudillos del Anáhuac, oprimidos, ya en las fugas; ya, en los bosques y países calidísimos é insalubres; ya, careciendo hasta del alimento mas preciso para conservar una vida congojosa, lejos de arredrarlos, solo han servido para mantener la hermosa y sagrada llama del patriotismo, y exaltar su entusiasmo. Permitaseme repetir lo, todo les ha faltado alguna vez, pero jamás el deseo de salvar á su Pátria: recuerdo tiernísimo para mi corazón!... Sí, ellos han mendigado el pan de las chozas humildes de los pastores, y enjugado sus lábios sedientos con la agua inmunda de las cisternas; pero todo ha pasado, como pasan las tormentas borrascosas: las pérdidas se han repuesto con creces; á las derrotas y dispersiones, se han seguido las reuniones y victorias, y los Mexicanos jamás se han hecho mas formidables á sus enemigos que cuando han vagado por las montañas, ratificando á cada paso y en cada peligro el voto de salvar á su Pátria, y vengar la sangre de sus hermanos. V. M., por medio del infortunio ha recobrado su esplendor, ha consolado á los pueblos, ha destruido en gran parte á sus enemigos, y logrado la dicha de asegurar á sus amados hijos, que no está muy lejos el suspirado día de su independencia, de su libertad, y de su gloria (1). V. M. ha sido como una águila generosa, que ha salvado á sus polluelos, y colocándose sobre un elevado cédro, les ha mostrado desde su cima la astucia y vigor con que los ha preservado. Tan magestuosa como terrible abre en este momento sus alas paternas para abrigarnos bajo de ellas, y desafiar desde este asilo sagrado á la rapacidad de ese leon orgulloso, que hoy vemos entre el cazador y el venablo. Sean pues las plumas que nos cobijen las leyes protectoras de nuestra seguridad: sus garras terribles los ejércitos ordenados y en buena disciplina: sus ojos perspicaces vuestra gran sabiduría, que todo lo penetra y anticipa. Día grande, fausto y venturoso es este en que el sol nos alumbrá con luz mas pura, y aun

(1) *Faltábanle ocho años y quince dias completos para que se cumpliese este vaticinio: durante este tiempo aun se mantuvo la lid de la libertad mexicana.*

parece que en su esplendor muestra el regocijo de alegrarnos. ¡Genios de Mochtezoma, de Cacamatzin, de Cuauhtimoc, de Xicotencatl, y del malhadado Catzonzi! aplaudid y celebrad como el motete en que fuisteis acometidos por la pérfida espada de Alvarado, este dichoso instante en que vuestros hijos se han reunido para vengar vuestros desafueros y ultrajes, y librarse de las garras de la tiranía y fanatismo que iban á sorberlos para siempre. Al 12 de agosto de 1521 sucedió el 14 de setiembre de 1813: en aquel se apretaron las cadenas de nuestra servidumbre en México *Tenochtitlán*; en este se rompen para siempre en el venturoso pueblo de Chilpantziuco (1).

77. ¡Loado sea para siempre el Dios de nuestros padres, y cada momento de nuestra vida celébrese con un himno de gracias por tan grandes beneficios! Pero, señor, nada emprendámos ni ejecutémos para nuestro bienestar, si antes no nos decidimos á proteger la religion que profesamos y sus instituciones: á conservar las propiedades, á respetar los derechos de los pueblos, á olvidar nuestros mútuos resentimientos, y trabajar incesantemente por llenar estos objetos sagrados. Desaparezca antes, el que posponiendo la salvacion de la América á un egoismo vil, se muestre indolente en servirla, y dar ejemplo de un acrisolado patriotismo.... Vamos á darnos en espectáculo de las naciones cultas que ya nos observan; en fin, vamos á ser *libres é independientes*. Temámos el inexorable juicio de la posteridad que nos espera: temámos al tribunal de la historia, que ha de presentar al mundo el cuadro y fallo de nuestras acciones; por tanto, ajustémos escrupulosamente nuestra conducta á los principios de religion, de honor, y de política. Señor, yo me congratulo con vuestra instalacion." Dije. Consecuente con los votos del general Morelos, expresados en la anterior felicitacion, el Congreso acordó la siguiente:

Acta de Independencia.

78. El Congreso de Anáhuac, legítimamente instalado en la ciudad de Chilpantzinco de la América Septentrional, por las provincias de ella: declara solemnemente, á presencia del Señor Dios, árbitro moderador de los imperios, y autor de la sociedad que los dá y los quita segun los designios inexcrutables de su Providencia, que por las presentes circunstancias de la Europa ha recobrado el ejercicio de su soberanía usurpado:

(1) Chilpantzinco en Mexicano quiere decir lugar de Abispa ó Abispero: no fué malo el que allí se reunió contra los españoles.